

Bogotá D.C.,

1-2023-007224

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2023-007224**

Fecha: 01-06-2023

Señor (a)
Anónimo (a)**ASUNTO:** Expediente Disciplinario No. 039 de 2022.

Cordial saludo,

De manera atenta se informa que este Despacho, mediante auto de fecha 31 de mayo de 2023, dispuso el archivo definitivo del expediente disciplinario No. 039 de 2022, iniciado por la queja SDQS No. 4125762022, Rdo. 2-2022-012012, por presuntos actos de corrupción relacionados con la suscripción de contratos de prestación de servicios.

Así mismo, se le informa que contra la presente decisión procede recurso de apelación, el cual podrá interponer desde la fecha de expedición de la decisión que se le está comunicando hasta el vencimiento de los cinco (5) días siguientes a su comunicación; de conformidad con lo señalado en el artículo 131 de la Ley 1952 de 2019, modificado por la Ley 2094 de 2021.

Se adjunta copia del auto de archivo citado, conformado por siete (7) páginas.

Cordialmente,

**ESPERANZA GIL ESTÉVEZ**
Profesional Universitaria

Proyectó: Alex Gómez Cañón –Técnico Contratista



Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.coALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.